

Desarrollo local y trabajo comunitario: la experiencia del CEDEM-UH en el marco de PADIT

Local development and community work: The experience of CEDEM-UH in the framework of PADIT

Recibido: 3 de noviembre de 2016

Aceptado: 21 de noviembre de 2016

Rafael Araujo González*

Resumen

A partir de la concertación entre actores políticos, sociales y privados en escenarios locales para estimular la competitividad económica, la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo social, en el contexto de disminución de la fecundidad y de la mortalidad y el proceso de envejecimiento de la población consecuente, se ha visto la necesidad obligada de tener en cuenta el componente *población* en las estrategias de desarrollo de los diferentes territorios del país. El presente trabajo tiene por objetivos reflexionar alrededor del tema *desarrollo local* en el contexto de su situación en Cuba, así como exponer de forma sintética las experiencias del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, Cuba (CEDEM-UH) en el trabajo comunitario de inserción del componente población en los planes, programas y estrategias de desarrollo tanto institucionales como territoriales. Se expone el papel de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) en tanto programa de apoyo al desarrollo territorial cubano, el papel del CEDEM-UH en PADIT y su importancia, así como la significación de las primeras acciones desarrolladas.

Palabras clave

Desarrollo local, estrategia de desarrollo, población.

Abstract

From consultation between political, social and private actors in local scenarios to stimulate economic competitiveness, improving the quality of life of the population and social development in the context of declining fertility and mortality and the consequent aging of population, it has been the forced need to take into account the component "population" in the development strategies of the different territories of the country. The present work has for objective to reflect on the theme "local development" in the context of the situation in Cuba and expose summarizes the experiences of the Center for Demographic Studies at the University of Havana, Cuba, (DESC-UH) in community work the insertion of component "population" in plans, programs and strategies both institutional and territorial development. The role of the articulated Territorial Platform for Integral Development (PADIT) as program support for the Cuban territorial development, the role of DESC-UH in PADIT and its importance and the significance of the first actions carried exposed.

Keywords

Development strategie, local development, population.

* Doctor en Ciencias. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana, Cuba. araujo@cedem.uh.cu

Introducción

Múltiples son los aspectos que comúnmente se tratan alrededor del tema del desarrollo local. Gobierno y gestión local, planificación territorial, sistemas productivos locales, entre otros grandes aspectos, parecen ser los más tratados alrededor del tema, donde podemos encontrar múltiples miradas como pueden ser: género, inclusión, pobreza, modelos alternativos de desarrollo, gestión y descentralización, dimensión territorial del desarrollo, actores, participación, fomento económico y emprendimiento, cooperación internacional, cooperativismo, entre otros.

Pareciera que, tanto en el capitalismo como en el socialismo, el desarrollo local emerge a modo de alternativa al desarrollo como expresión de la imposibilidad de los gobiernos centrales para resolver las "configuraciones regionales inequitativas" (Catenazzi y Reese, s. a.) que se conforman y resultan de los diferentes modelos de desarrollo o como solución al entramado burocrático que se construye a partir de las estructuras de poder centralizadas. Tal alternativa puede aparecer incluso, en ocasiones, como componente de la "estrategia de desarrollo económico" (Díaz-Bautista, Aviles y Rosas Chimal, s. a., pp. 4 y 5) de un territorio determinado.

El presente trabajo tiene por objetivos reflexionar alrededor del tema del desarrollo local en el contexto de su situación en Cuba así como exponer de forma sintética las experiencias del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana, Cuba, (CEDEM-UH) en el trabajo comunitario de inserción del componente población en los planes, programas y estrategias de desarrollo tanto institucionales como territoriales.

El desarrollo local

El desarrollo local como alternativa debe interpretarse más allá de la simple reducción del desarrollo al estrecho marco de lo local, sino como factor de equilibrio social ante lo nacional o lo global, donde aquel ha de convertirse en "actor protagónico del desarrollo" (Villar, s. a.).

Se trata de lograr "concertación entre actores políticos, sociales (públicos – nota del autor) y pri-

vados en escenarios locales (...) para estimular la competitividad económica, pero para ello sería indispensable que colectividades locales contaran con más autonomía y recursos, e igualdad de oportunidades" (Finot, 2005, p. 29). Aquí la autonomía, el acceso y la disponibilidad de recursos emergen como herramientas clave de cualquier efecto movilizador efectivo del desarrollo local.

El desarrollo local "supone pensar en una región, en una localidad, en un municipio" (Arroyo, s. a.; Torres, 2005, p. 10). Por otra parte lo local también puede trascender los límites estrechos del municipio, para funcionalmente trascenderlos (Bretón Solo de Zaldívar, 2006) como ocurre en los casos de las cadenas productivas, o contrariamente, circunscribirse a un pequeño territorio dentro de la municipalidad.

De hecho, lo que llamamos desarrollo local no ocurre al margen del desarrollo territorial adonde habitan las personas. En este sentido el desarrollo territorial parece estar marcado por un proceso de urbanización caracterizado por la concentración poblacional en los principales centros urbanos. El movimiento de la población hacia los principales centros urbanos parece realizarse como "ciudad autoconstruida (que) expresa la dinámica de los sectores de menores recursos a partir de la afectación de las periferias urbanas como su ámbito de localización" (Garay, 2003, p. 3). Lo anterior se refiere a la tendencia internacional al desplazamiento espontáneo hacia los principales centros urbanos en búsqueda de mejoras de las condiciones de vida.

Así mismo, una concepción integradora de la planeación estratégica al nivel central exige también en el sentido más estricto desde una posición desarrolladora, la integración de estrategias desde el nivel central de país, hasta las propias del nivel local (Meadowcroft, s. a.) donde el municipio parece ser el eslabón articulador más importante. En este sentido, la descentralización como componente esencial de la concepción estratégica del desarrollo constituye el instrumento más eficaz para llevar a vías de hecho legítimos propósitos de desarrollo. La descentralización, más que una cuestión administrativa, ha de ser fundamento teórico-conceptual para la implantación de una estructura de gobierno verdaderamente participativa y que cumpla con el objetivo central del socialismo de servir al pueblo y de mejora continua de su calidad de vida.

Pero, ¿por qué es importante descentralizar? Bueno, porque “la descentralización y las autonomías fortalecen la democracia, evitando la concentración social, económica y política del poder y, permite dar eficiencia a la acción pública sobre los procesos productivos y de servicios garantizando así una mayor participación ciudadana” (Moncayo, 2011, p. 16).

El ejemplo ecuatoriano es ilustrativo en este sentido, ya que por medio del proceso de descentralización que se está llevando a cabo como parte de la revolución ciudadana se han multiplicado las transferencias a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) (Consejo Nacional de Competencias [CNC], 2013). para el ejercicio de su gestión, lo que aumenta su capacidad de gestión, eleva la participación popular y se revierte en mecanismo de acción para el fomento productivo como eje esencial del logro de los objetivos del “buen vivir”. De modo que se transfieren las competencias al nivel local, pero junto a ellas se transfieren también los recursos, a partir de que “la Constitución dispone de manera expresa que toda competencia debe ser transferida con recursos, es por ello que el COOTAD desarrolla el procedimiento de costeo de las competencias a transferir, además de que tiene por objeto generar mayor equilibrio territorial en la provisión de bienes y servicios públicos” (CNC, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, 2012, p. 7)

Otro aspecto importante a considerar lo constituye el hecho de que todo ese proceso de descentralización debe ir acompañado de un estatuto normativo que fije las competencias de los diferentes niveles: estatal, provincial y municipal y en las diferentes esferas, de manera que sea fijada la desagregación de la responsabilidad, sea propia o compartida interniveles. Y esto es importante ya que, por ejemplo, no basta con la declaratoria de la autonomía local en la Constitución, para que inmediatamente esto convierta a los eslabones inferiores de la estructura de la cadena de organización de gobierno, en activos participes en el desarrollo de la descentralización, como sucedió en España bajo la constitución de 1978 (Caamaño, s. a.).

Pero hoy día no es posible realizar proyectos, planes y estrategias de desarrollo la que se producirán los cambios demográficos más profundos. Ello hace que resulte esencial que los responsables

actuales de la formulación de políticas basen su pensamiento estratégico en el conocimiento de la demografía. Sin una comprensión de lo que la demografía está indicándoles, estarán guiando a sus países a ciegas, sin instrumentos, y casi con certeza terminarán planificando para el mundo de ayer y no del mañana” (Colectivo de autores, 2001, p. 41).

Desarrollo local y población

En los últimos tiempos se han puesto de manifiesto importantes cambios demográficos, caracterizados primero por la transición de una fase de rápido crecimiento poblacional a una fase en que este crecimiento ocurre a tasas decrecientes. Este proceso de disminución del crecimiento poblacional se acompaña al mismo tiempo de una disminución de la fecundidad y de la mortalidad, lo que ha llevado a un envejecimiento mayor de la población, que se denomina transición demográfica. En América Latina, Cuba, Uruguay y Argentina constituyen los primeros que se encuentran en las últimas etapas de la transición demográfica reconocidos ya con un avanzado proceso de envejecimiento (Chackiel, 2004). Conjuntamente con lo anterior, la migración internacional acompaña al envejecimiento demográfico, dos fenómenos íntimamente interrelacionados cuyos efectos se traducen en la dinámica familiar, así como cambios en la estructura y composición de los hogares (Montes de Oca, 2010, p. 215), lo que obliga a pensar en problemas tales como el tipo y el suministro de servicios de seguridad social, el costo de la atención médica y el nivel apropiado de inversiones en educación y salud (Landrove, 2005, p. 4).

Tales procesos “tienen evidentes repercusiones en la sociedad y demandan de una presencia mayor del Estado y de la generación de políticas públicas, sociales y sectoriales” (UNFPA, 2010, p. 4). Caracterizados estos cambios por el aumento de la población en edades avanzadas tanto en números relativos como en absolutos, la disminución de las personas pertenecientes a los grupos de menor edad y un aumento del índice de dependencia (cada vez más personas han de vivir del trabajo de menos), se impone que “las instituciones legales, políticas, educativas, de salud, familiares y económicas, deben ir al paso de los cambios que se

Rafael Araujo González

suscitan en la sociedad en relación con la población envejecida” (González y Ham-Chande, 2007, p. 457), lo que significa trazar planes estratégicos que tengan en cuenta los cambios demográficos que se están produciendo. Se trata de que los cambios en la estructura por edades tienden a producir un impacto importante sobre el proceso de desarrollo económico, los cuales deben ser tenidos en cuenta en los procesos de planeación estratégica para el desarrollo.

Al mismo tiempo, estos cambios que en Europa tuvieron lugar aproximadamente en dos siglos, en América Latina se están produciendo apenas en pocas décadas (Chackiel, 2004). Tal situación obliga todavía más a tener en cuenta los aspectos demográficos en la proyección de los procesos de desarrollo.

La preocupación por tomar en cuenta los aspectos de población en la conceptualización del desarrollo tiene su germen, aunque en su primera etapa esencialmente en el plano académico, desde la fundación de la IUSSP. La Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población, IUSSP por sus siglas en inglés, es una sociedad científica que reúne a especialistas en población de todo el mundo con el objetivo fundamental de promover los estudios científicos de demografía y otros asuntos relacionados con la población. Fundada en 1928 y reconstituida en 1947 después de la Segunda Guerra Mundial, se considera la principal asociación profesional internacional en estudios de población. El principal objetivo de la IUSSP es fomentar las relaciones entre personas que trabajan en el estudio de la demografía y estimular el interés en asuntos demográficos entre los Gobiernos, las organizaciones nacionales e internacionales, organismos científicos y el público en general.

Posteriormente, convocadas por las Naciones Unidas (NNUU) a partir de 1954 en Roma comenzaron a celebrarse las Conferencias Mundiales de Población, y con la participación de los Gobiernos nacionales continuaron desarrollándose posteriormente en 1965 en Belgrado, en 1974 en Bucarest, en 1984 en México y en 1994 en El Cairo, las I, II, III, IV y V Conferencias Mundiales de Población.

La I Conferencia Mundial de Población (Roma, 1954) fue la primera organizada por la ONU con la colaboración de la IUSSP. Participaron 400 delegados de 80 países y colonias celebrándose 30 sesio-

nes y 411 presentaciones. Se realizó una reunión de expertos que tuvo como objetivo profundizar en el conocimiento demográfico de los países en desarrollo y fomentar centros de capacitación regional en temas de población para la preparación de personal en análisis demográfico.

En la II Conferencia Mundial de Población (Belgrado, 1965) el Secretariado General de la ONU aprobó un Fondo Fiduciario para actividades de población, que en 1969 se convierte en el Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (UNFPA). Se hizo énfasis en el análisis de la fecundidad y su eventual regulación como parte de una política para la planificación del desarrollo y se expresó preocupación por la “explosión demográfica”.

La III Conferencia Mundial de Población (Bucarest, 1974) organizada por la ONU fue la primera de carácter político con delegaciones gubernamentales. En la misma se reforzó la postura sobre la planificación familiar y la anticoncepción (EEUU y occidente); y por el otro emergió el slogan “*el mejor contraceptivo es el desarrollo económico y social*” (China, Argelia, Brasil, Argentina, países asiáticos, y el subcontinente indio). Al final se consiguió el consenso de los 137 países representados para aprobar un Plan de Acción Mundial (PAM).

La IV Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo celebrada en México en 1984 ratificó los acuerdos de la Conferencia de Bucarest y amplió el PAM. Fueron temas relevantes dentro de la Declaración suscrita, los derechos individuales y familiares, las condiciones de salud y de bienestar, el empleo, la educación, entre otros. Otros asuntos destacados fueron: el impulso a la cooperación internacional y la búsqueda de una mayor eficacia en la toma de decisiones políticas sobre población.

El Cairo en 1994 fue testigo de una nueva era en el desarrollo de las Conferencias Mundiales de Población: la V Conferencia Internacional sobre Población y Desarrollo. En ella participaron más de 180 Estados y 1254 Organizaciones no Gubernamentales (ONG) como protagonistas relevantes, y en especial, organizaciones en pro de la salud reproductiva. A partir de ahí la salud sexual y reproductiva pasa a ser el eje ordenador de los programas de población, frente al eje anterior de la planificación familiar/salud materno-infantil.

Así, surgió un nuevo consenso internacional como resultado del cual 179 países suscribieron el Programa de Acción (PA) de la CIPD por 20 años (hasta el 2014), que puso énfasis en la relación integral entre la población y el desarrollo y se concentró en responder a las necesidades de los individuos en el marco de las normas de derechos humanos universalmente reconocidas, en lugar de lograr sólo metas demográficas. La reunión de El Cairo constituyó el fin de una era de objetivos "estrictamente poblacionales".

A partir de El Cairo se desarrollan los objetivos del Plan de Acción (PA-CIPD) para el período 1994-2014 que pueden sintetizarse en: acceso universal a los servicios de salud reproductiva antes de 2015, educación primaria universal y eliminación de la discrepancia de género en la educación antes de 2015, aumento de la esperanza de vida, reducción de la mortalidad de menores de un año, reducción en un 75% de la mortalidad derivada de la maternidad antes de 2015 y reducción de la tasa de infección con el VIH en un 25% antes de 2010.

Posteriormente, a partir del concepto de población y desarrollo, se definieron las áreas prioritarias para después de 2014 que se resumen en dar prioridad a: la integración plena de la población y sus dinámicas en el desarrollo sostenible con igualdad y respeto a los derechos humanos; los derechos, necesidades, responsabilidades y demandas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes; el envejecimiento, la protección social y los desafíos socioeconómicos; el acceso universal a los servicios de salud sexual y la salud reproductiva; la igualdad de género; la migración internacional y la protección de los derechos humanos de todas las personas migrantes; la desigualdad territorial, la movilidad espacial y la vulnerabilidad; los pueblos indígenas atendiendo a su interculturalidad y derechos; los derechos y combate al racismo y la discriminación racial de los afrodescendientes, así como a los marcos para la puesta en marcha de la futura agenda regional en población y desarrollo.

Todos estos elementos constituyen la base y el fundamento para la comprensión del componente "población" en el desarrollo de la proyección estratégica.

Hoy día, hablar de desarrollo significa de hecho hablar de desarrollo local. Ahora bien, en el orden administrativo central, desarrollo local es sinónimo

de descentralización del poder administrativo hacia los niveles territoriales más bajos (la provincia, y más particularmente la municipalidad). De hecho, "la descentralización político-administrativa es considerada una condición necesaria para el desarrollo local, pues concede a los distintos niveles territoriales grados de autonomía suficientes para transformarse en administradores eficientes de sus propios recursos" (Iglesias, s. a.).

Todavía, en muchos países y regiones, sobre todo donde dominan concepciones políticas neoliberales, en donde se atribuye a las leyes del mercado el motor principal del desarrollo, existe cierto abandono de la planificación del desarrollo nacional y de las políticas de población, por lo que existe poca sensibilidad de políticos, y tomadores de decisiones en torno a los temas de población.

Conceptualmente el desarrollo local ha de estar orientado a superar las dificultades y retos existentes, para mejorar las condiciones de vida de su población mediante una acción decidida y concertada entre los diferentes agentes socioeconómicos locales. A pesar de que el desarrollo local puede estar dirigido a determinada área geográfica o a las empresas locales para el bienestar de la población local, es en la municipalidad donde parece concentrarse el núcleo de la administración local en un territorio determinado.

Cuando se escudriña la situación existente a través de estudios específicos (Pousada y Rodríguez, 2014) se puede constatar la imperiosa necesidad del proceso de descentralización para el desarrollo local. La explicación a múltiples problemas relativos a insatisfacciones de la población de acuerdo a sus necesidades encuentra su explicación en la separación entre los niveles de gobierno y los productores a través de una cadena de eslabones burocráticos que actúan como obstaculizadores de la eficiencia económica con destino, en última instancia, a la satisfacción de las necesidades de la población.

Desarrollo local significa descentralizar el poder, y el poder ha de ser descentralizado solo descentralizando las funciones, las prerrogativas (competencias) y los fondos para la administración local. "Los desniveles en capacidad de autofinanciamiento de bienes públicos que resultan indispensables para mantener y elevar la calidad de vida de la población están en relación directa con el nivel de

Rafael Araujo González

desarrollo relativo de las provincias y municipios” (Flores, 2008, p. 2). De modo que, es en el desarrollo local adonde se encuentran las respuestas a la solución de los problemas y a la satisfacción de las necesidades. El desarrollo local es la opción a la eficiencia y al desarrollo. “El proceso de incorporar el enfoque de la relación población-desarrollo (CIPD, 1994) a los principales planes de desarrollo económicos y sociales demanda un particular abordaje desde los ámbitos territoriales y locales, unido al fortalecimiento de las capacidades gubernamentales, institucionales y académicas a nivel nacional, territorial y local...” (Aja, 2015, p. 120).

Ahora bien, desarrollo local significa también participación, y la participación de la población puede ser ubicada en niveles diferentes, tales como: 1) la consulta sobre las proposiciones, de lo que se hace o se va a hacer; 2) la implicación de los protagonistas locales en las diversas etapas del proceso, mediante su participación en el debate y en la toma de decisiones; y 3) la asunción y la dirección del proceso de desarrollo directamente por parte de las poblaciones locales. Es evidente que las dos últimas variantes parecen ser las que expresan el ejercicio más auténtico de participación, con mayor énfasis en la última. Pareciera que sobre ellas es que hay que hacer más hincapié.

El desarrollo local actual en Cuba: PADIT

En Cuba, como en otros países, se han desarrollado esfuerzos por articular las dinámicas demográficas en los planes de desarrollo local con las agendas políticas, un ejemplo de ello lo constituyó la convocatoria en La Habana a especialistas de la región en un encuentro regional titulado Dinámicas de Población, Territorio y Desarrollo Local, organizado por el UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas). A través de esfuerzos como este es que se desagregan las acciones orientadas por NNUU en los diferentes países.

La Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) es un programa de apoyo al desarrollo territorial cubano que propicia el fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de planificación y gestión del desarrollo territorial, los procesos de descentralización, así como

el desarrollo económico y social a nivel territorial. Tiene como antecedente directo el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) desarrollado en Cuba por el PNUD entre 1998-2013. El mismo fue resultado de una estrategia conjunta del Gobierno cubano y el PNUD que tuvo el propósito de contribuir con las estrategias del país orientadas al desarrollo local y la descentralización.

El PDHL se inició en las provincias de Granma, Pinar del Río y en La Habana, en el municipio de la Habana Vieja, y posteriormente amplió el alcance de sus acciones a 6 provincias más para un total de 9 provincias (Las Tunas, Holguín, Granma, Santiago de Cuba, Guantánamo, Cienfuegos, Sancti Spíritus, Pinar del Río, La Habana con el municipio Habana Vieja) y 69 municipios de todo el país. Resultó ser un marco de referencia para una amplia red de aliados y socios interesados en la acción directa y el intercambio con las organizaciones e instituciones locales cubanas (PNUD-COSUDE, 2014).

De modo que fueron el PDHL y la Iniciativa ART Internacional (Articulación de Redes Territoriales, desde el 2005), ambos importantes esfuerzos programáticos y de gestión en favor de la articulación multinivel y el desarrollo local. A partir del PDHL y de ART Internacional, PADIT ofrece una plataforma programática y de gestión para la articulación de actores a nivel territorial, nacional e internacional, desde las prioridades de los actores cubanos. Se trata de la articulación de actores y la integración multinivel para el desarrollo territorial con una visión integradora.

Entre sus objetivos PADIT busca:

1. Promover la visión integral territorial e incorporar la innovación en los mecanismos de gestión mediante la articulación entre los diferentes niveles de gobierno (municipales y provinciales) con estrategias y políticas nacionales impulsando los procesos de descentralización en marcha.
2. Potenciar relaciones interterritoriales para escalar en oportunidades del desarrollo local utilizando estrategias concertadas, potenciando recursos y fortalezas comunes, ampliando la conexión de la agenda de desarrollo local con programas proyectos ejecutados por entes nacionales e internacionales.
3. Abordar la complejidad estratégica, es decir, hacer operacional las relaciones entre gobiernos territoriales y los sectores productivo y de

servicios tanto estatal como no estatal permitiendo así establecer articulaciones horizontales de nuevo tipo para ampliar los resultados del desarrollo territorial.

Fortalecer el diálogo con la cooperación internacional para la descentralización y la cooperación bilateral y multilateral con el objetivo de fomentar la innovación y el intercambio de experiencias a través de acciones cooperación Sur-Sur y triangular entre territorios (PNUD-PADIT, s. a.).

Luego de un periodo de conceptualización, concertación, coordinación y consenso entre los años 2014 y 2015, se inicia en el periodo 2015-16 el trabajo de PADIT en cuatro provincias del país: Pinar del Río, Cienfuegos, Holguín y Artemisa, proponiéndose la realización de acciones de sensibilización y preparación de funcionarios, técnicos y autoridades en enfoques y herramientas de planificación y gestión del desarrollo; la capacitación de actores municipales y provinciales sobre desarrollo local; el apoyo a los procesos comunicativos y de gestión de la información para el desarrollo en los territorios; el apoyo a los productos del conocimiento en el marco de las iniciativas productivas y sociales de desarrollo local con enfoque generacional y de género implementadas por los territorios pilotos, así como el apoyo a los procesos de descentralización, la definición de competencias y la gestión del desarrollo local (PNUD-PADIT, s. a.).

Las acciones expuestas se constituyen en elemento de conjunción para el trabajo de inclusión del componente población para el desarrollo local por parte del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana (CEDEM-UH) en el marco de PADIT.

Los estudios de población en PADIT

En medio del proceso de conceptualización, concertación, coordinación y consenso para la constitución y puesta en práctica de PADIT fue identificada la necesidad de que el componente población formara parte de las acciones de la plataforma a los efectos de incluir a la población en la elaboración de las estrategias territoriales de desarrollo. Para ello fue llamado el CEDEM a participar. De manera inmediata fue integrada su participación en PADIT.

Si bien el CEDEM viene trabajando desde los años 70 en proyectos conjuntos con Naciones Unidas a través de la representación en Cuba del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), en el marco de actuación del séptimo ciclo de cooperación correspondiente al periodo 2008-2012, se inició un nuevo proceso de cooperación CEDEM-UNFPA Cuba, con el objetivo de "fortalecer las capacidades de los territorios para la realización de estudios e investigaciones acerca de la dinámica de la población y sus interrelaciones, mediante capacitación y asistencia técnica, para proveer insumos para la toma de decisiones y la participación de la población en las acciones de para el desarrollo a nivel local" (Aja, 2015, p. 126).

A partir de este período y hasta el presente, el Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de la Habana (CEDEM-UH) ha venido realizando un trabajo de apoyo y asesoría al desarrollo local con el propósito de que el componente población sea tenido en cuenta en los planes, programas y estrategias de desarrollo en diferentes territorios del país. Para ello ha desarrollado labores de sensibilización, formación, capacitación, investigación, así como de información y comunicación en temas de población.

Hasta el inicio del trabajo en PADIT se habían obtenido en la labor del CEDEM con los territorios importantes resultados, entre los que se incluyen:

- Capacitación de más de 900 personas, incluyendo poblaciones de los territorios y municipios, en cuestiones de población y desarrollo, con la participación de profesionales, actores sociales, gobernantes y miembros de la administración territorial y local.
- Contribución, mediante este proceso de capacitación, a consolidar una masa crítica de especialistas encargados de apoyar las estrategias locales de población y desarrollo.
- Elaboración de proyectos de investigación y capacitación territoriales y locales.
- Realización de estudios sobre características demográficas de la población cubana a diferentes escalas que incluyen lo siguiente:
 - Caracterización sociodemográfica de las cuatro provincias iniciales.
 - Estudios de mortalidad y morbilidad de las poblaciones seleccionadas.

Rafael Araujo González

- Estudios acerca del comportamiento de la fecundidad en varias de las poblaciones seleccionadas.
- Evaluación del proceso de envejecimiento demográfico en territorios.
- Caracterización de los procesos migratorios de los territorios.
- Contribución al estudio de la mortalidad de los dos grupos extremos de la población, los infantes y los adultos mayores.
- Contribución al logro de un enfoque sobre bases científicas del proceso de envejecimiento de la población cubana.
- Diseño de una estrategia de comunicación nacional y planes que le correspondan a nivel territorial y local.

La apertura a la participación del CEDEM en PADIT ha iniciado una nueva etapa en el proceso de inclusión del componente población en los planes, proyectos y estrategias de desarrollo, en tanto con el trabajo en PADIT las contrapartes del CEDEM en los territorios pasan de ser las Universidades, las instituciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), a ser los gobiernos territoriales correspondientes, lo que le otorga mucha más capacidad de generalización a la práctica y mayor impacto sobre las poblaciones de los territorios en los que se trabaja. A partir de PADIT en menos de un año se ha sensibilizado a más de 150 decisores de los gobiernos territoriales, se ha capacitado en temas de población a más de 50 expertos y académicos que han iniciado los estudios en población en correspondencia con problemas identificados en los territorios, se han realizado 4 caracterizaciones demográficas de las cuatro provincias en estudio y 7 de entre los municipios seleccionados, lo que permite atender al componente población en las estrategias de desarrollo territoriales. De importancia también resulta el inicio en este contexto, de la capacitación a comunicadores en temas de población que permite una comunicación más precisa de los temas de población en los territorios adonde se trabaja.

Conclusiones

A partir de la concertación entre actores políticos, sociales y privados en escenarios locales para

estimular la competitividad económica, la mejora de la calidad de vida de la población y el desarrollo social, se ha visto la necesidad obligada de tener en cuenta la disminución de la fecundidad y de la mortalidad, y el proceso de envejecimiento de la población consecuente, en las estrategias de desarrollo de los diferentes territorios del país.

La Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT) es un programa de apoyo al desarrollo territorial cubano que propicia el fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de planificación y gestión del desarrollo territorial, los procesos de descentralización, así como el desarrollo económico y social a nivel territorial.

En medio del proceso de conceptualización, concertación, coordinación y consenso para la constitución y puesta en práctica de PADIT fue identificada la necesidad de que el componente población formara parte de las acciones de la plataforma a los efectos de incluir a la población en la elaboración de las estrategias territoriales de desarrollo. Para ello fue llamado el CEDEM a participar. De manera inmediata fue integrada su participación en PADIT.

La apertura a la participación del CEDEM en PADIT ha iniciado una nueva etapa en el proceso de inclusión del componente población en los planes, proyectos y estrategias de desarrollo, en tanto con el trabajo en PADIT las contrapartes del CEDEM en los territorios pasan de ser las Universidades, las instituciones del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), a ser los gobiernos territoriales correspondientes, lo que le otorga mucha más capacidad de generalización a la práctica y mayor impacto sobre las poblaciones de los territorios en los que se trabaja.

A partir de PADIT en corto tiempo se han desarrollado múltiples acciones de sensibilización a decisores de los gobiernos territoriales, se han capacitado en temas de población a expertos y académicos que han iniciado los estudios en población en correspondencia con problemas identificados en los territorios, se han realizado caracterizaciones demográficas de las cuatro provincias en estudio y siete de entre los municipios seleccionados, lo que permite atender al componente población en las estrategias de desarrollo territoriales.

Estas acciones constituyen el inicio de un proceso integrado de inclusión del componente "pobla-

ción" en las estrategias territoriales de desarrollo, de máxima importancia a la luz del proceso de envejecimiento demográfico en que está inmerso el país.

Referencias bibliográficas

- AJA, A. (2015). La experiencia de Cuba en la realización de los proyectos de capacitación e investigación en Población y Desarrollo Local (CEDEM/UNFPA). *Revista Novedades en Población*, Año XI, (22).
- ARROYO, D. (s. a.). Los ejes centrales del desarrollo local en Argentina. Disponible en: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0061/ejes_centrales_desarrollo_local_argentina.pdf
- BRETÓN SOLO DE ZALDIVAR, V. (2006). Glocalidad y Reforma Agraria ¿de nuevo el problema irresuelto de la tierra? *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, (24), Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Académica de Ecuador. ISSN: 1390-1249.
- CAAMAÑO, F. (s. a.). *Autonomía local y principio de subsidiariedad*. Disponible en: /diputacion/areas/presidencia/asistencia- municipios/municipia/congreso/ponencias/francisco-caamaño.pdf
- CATENAZZI, A. Y REESE, E. (s. a.). La construcción de estrategias de desarrollo local en las ciudades argentinas. Curso de Posgrado *Desarrollo local en áreas metropolitanas*. Disponible en: http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0090/construccion_de_estrategias_desarrollo_local_argentina.pdf
- CHACKIEL, J. (2004). La dinámica demográfica en América Latina. *Serie Población y Desarrollo*, (52), CELADE, Chile.
- CONSEJO NACIONAL DE COMPETENCIAS (CNC). Boletín de prensa No. 3. Quito, 20 de marzo de 2013. Disponible en: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/Boletn-CNC-003-2013.pdf>
- _____. SECRETARÍA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO. Plan nacional de descentralización 2012-2015. Disponible en: <http://observatoriograduados.uleam.edu.ec/doc/DOCUMENTOS/Plan-Nacional-de-Descentralizacion-2012-2015.pdf>
- COLECTIVO DE AUTORES. (2001). *Demografía: ¿amenaza u oportunidad para América Latina?* Capítulo 2. Disponible en: http://www.iadb.org/res/publications/pubfiles/pubbb-2001_5219.pdf
- DÍAZ-BAUTISTA, A., AVILES, J. A. Y ROSAS CHIMAL, M. A. (s. a.). Desarrollo económico de la frontera norte de México. Disponible en: <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/>
- FINOT, I. (2005). Descentralización, transferencias territoriales y desarrollo local. *Revista de la CEPAL*, 86.
- FLORES, C. (2008). Desarrollo Local y Turismo. Instituto de Investigación Servicios y Consultoría Turística. Carrera de Turismo - U.M.S.A. Disponible en: <http://www.turismoruralbolivia.com/img/DesarrolloLocal.pdf>
- GARAY, A. M. (2003). Dimensión territorial de lo local. Curso de Posgrado *Desarrollo local en áreas metropolitanas*. Módulo 2. Programa de desarrollo local. UNNE.
- GONZÁLEZ, C. Y HAM-CHANDE, R. (2007). Funcionalidad y salud: una tipología del envejecimiento en México. *Salud Publica Mex*, 49 supl 4.
- IGLESIAS, M. (s. a.) Desarrollo local; una alternativa inaplazable. Facultad de Filosofía e Historia. Disponible en: <http://www.cedem.uh.cu/sites/default/files/13.%20Desarrollo%20local....pdf>
- LANDROVE, O. (2005). Transición epidemiológica y las Enfermedades Crónicas No Transmisibles en las Américas y en Cuba: el Programa de intervención cubano. *Reporte Técnico de Vigilancia*, 10(6), ISSN 1028-4338. Disponible en: http://bvs.sld.cu/uats/rtv_files/2005/landrove.htm
- MEADOWCROFT, J. *Participación y estrategias para el desarrollo sostenible*. University of Sheffield. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/39187667_Participacion_y_estrategias_para_el_desarrollo_sostenible
- MONCAYO, P. (2011). Autonomía para la gente. En: *Ágora política; Descentralización y autonomía: retos del COOTAD*. No. 4. Disponible en: <http://www.idea.int/americas/ecuador/upload/%C3%81gora-Pol%C3%ADtica-4.pdf>
- MONTES DE OCA, V. (2010). Migración internacional, envejecimiento y familias transnacionales. Implicaciones en el cuidado a la salud. En: *Perspectivas para El desarrollo de la Investigación sobre el envejecimiento y la Gerontecnología en México. Memorias del Encuentro Nacional sobre Envejecimiento y Salud. Investigación, Formación de Recursos y Desarrollo de Servicios*.

Rafael Araujo González

PNUD-COSUDE. Documento de Proyecto de PADIT 2014-2019. Cuba.

PNUD-PADIT. Folleto divulgativo de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT).

POUSADA, L. Y. Y RODRÍGUEZ. (2014). El desarrollo local ¿necesidad o aspiración para Los Arabos? *CD de Monografías 2014* (c) 2014, pp. 4-8. Universidad de Matanzas.

TORRES, P. (2005). La escala territorial en las estrategias de desarrollo sostenible. Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña. No. 9.

UNFPA. (2010). Intervención de la Sra. Bárbara Pesce-Monteiro, Coordinadora Residente del Sistema de Naciones Unidas en Cuba / Representante Residente del PNUD. *Seminario regional Envejecimiento, Políticas Públicas y Desarrollo en América Latina. Retos presentes, necesidades futuras*. La Habana, Cuba.

VILLAR, A. (s. a.). *La dimensión política de desarrollo local. Reflexiones a partir de la experiencia argentina*. Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. Disponible en: <http://biblioteca.municipios.unq.edu.ar/modules/mislibros/archivos/Villar.pdf>